



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007742-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a contratados predoctorales y prórroga de sus contratos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los últimos días se ha conocido que la Junta de Castilla y León envió un correo electrónico a los contratados predoctorales con finalización de contrato el presente mes de julio el día 1 de julio en la tarde para que, antes de las 12 horas del 2 de julio, solicitasen la posibilidad de prórroga de los mismos a fin de compensar el impacto de la pandemia en sus investigaciones. Para muchos contratos predoctorales autonómicos con finalización en el año 2021 el 2 de julio era el último día hábil de los mismos. También se ha conocido que los contratados vinculados a la Universidad de Burgos no han tenido esta posibilidad.

PREGUNTAS

- **¿Por qué esperó la Junta de Castilla y León hasta el día 1 de julio para dar la posibilidad a los contratados predoctorales autonómicos de solicitar una prórroga de sus contratos?**
- **¿Cuántas personas solicitaron esta prórroga en las diferentes Universidades Públicas de Castilla y León? ¿A cuántas se le ha concedido esta prórroga? ¿Por cuántos meses se ha concedido a cada una de ellas?**
- **¿Por qué a los contratados predoctorales vinculados a la Universidad de Burgos no se les ha dado la posibilidad de solicitar la prórroga de sus contratos?**
- **¿Con cargo a qué partida presupuestaria se van a financiar las prórrogas de estos contratos?**
- **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León dar la posibilidad de prórroga de los contratos predoctorales autonómicos que finalizan en 2022? En caso afirmativo, ¿cuánto tiene previsto comunicar esta posibilidad a las personas que se encuentran en esta situación?**

Valladolid a 16 de julio de 2021

El Procurador

Fernando Pablos Romo,

